

# Imágenes latinoamericanas en la época del populismo

OSCAR H. AELO\*

---

**Resumo:** O presente artigo procura entrar na duradoura polémica sobre o populismo latino-americano. Para tanto, se preocupa com as imagens elaboradas por alguns intelectuais das décadas de 1940 e 1950, tanto no que concerne às transformações econômico-sociais que acreditavam estar presenciando, quanto às suas visões sobre os emergentes movimentos políticos chamados “populistas”.

**Abstract:** This article attempts to take part in the continued polemics about populism in Latin American countries. In order to do that, it researches on the images produced by some intellectuals in the 1940's and 1950's. These images deal with both the socio-economic transformations they thought were taking place and also with their views about the emergent political movements, later called “populist” ones.

**Palavras-chave:** História. Populismo. Pensamento político.

**Key words:** History. Populism. Political thought.

---

## Introducción

Iniciar un trabajo cuyo título menciona al término “populismo” implica involucrarse en un problema. En efecto, la definición de populismo ha incorporado una abigarrada red de matices, en donde no resulta fácil discernir cuánto procede del análisis histórico, y cuánto de las simpatías o antipatías – o incluso ilusiones – de los investigadores. La polémica subyacente en torno al significado del concepto no tiene visos de finalizar en lo inmediato: así, el “populismo” puede ser un movimiento, un régimen, un estado, un elemento ideológico, una estrategia de acumulación, una política, un estilo político... La reciente aparición en la literatura aca-

---

\* “Grupo de Estudios Latinoamericanos”. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata. E-mail: ohaelo@mdp.edu.ar

démica de un denominado “neopopulismo” no parece contribuir a la claridad analítica.<sup>1</sup>

En estas líneas no se intentará ninguna “nueva” definición del término. Desde luego, no se partirá de una absoluta inocencia conceptual; por razones que se argumentarán posteriormente, se defenderá una visión “tradicional” del populismo como movimiento político. Sin embargo, el objetivo del presente trabajo consiste en mostrar las transformaciones ocurridas en las sociedades latinoamericanas en las décadas de 1940 y 1950 tal como eran vistas por sus contemporáneos. Frente a la diversidad de concepciones actuales acerca de lo que el populismo haya sido, se presentarán algunas apreciaciones de la época que refuerzan la perspectiva elegida. Finalmente, se intenta avanzar en la posible existencia de influencias recíprocas en los temas de la cultura política regional, y acaso entre los movimientos populistas de distintos países.

### **Transformación en las ideas, transformación en el Estado**

“El Estado regulará la vida económica nacional” (Constitución del Paraguay, 1940).

Entre las innumerables explicaciones del populismo latinoamericano, siguen conservando interés aquellas que vinculan su emergencia con una situación histórica peculiar, una coyuntura que, en términos de Francisco Weffort, podría describirse como de crisis generalizada del sistema económico y de crisis generalizada del sistema político.<sup>2</sup> En efecto, el ocaso del denominado “modelo” agroexportador coadyuvó al eclipse del dominio incontestado del liberalismo; si bien los postulados de una mayor inserción estatal en la vida económica comenzaron a expresarse en la década de 1920, a partir de la crisis general de 1929-33 empezaron a emerger como predominantes un conjunto de ideas, en el plano de la economía, que recusaban el *laissez faire*. Estos cambios ideológicos no

<sup>1</sup> Para una presentación sintética de los principales puntos de vista sobre el populismo, véase: VIGUERA, Aníbal. “Populismo” y “neopopulismo” en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, México: UNAM, Año LV, n. 3, 1993, p. 49-66. MAC-KINNON, María Moira y PETRONE, Mario Alberto. Introducción. Los complejos de la Cenicienta. In: MACKINNON, María Moira y PETRONE, Mario Alberto (comps.). *Populismo y neopopulismo en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba, 1998, p. 13-56.

<sup>2</sup> WEFFORT, Francisco. Los sindicatos en la política: Brasil, 1955-1964. In: VILAS, Carlos (comp.). *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, p. 396-418.

fueron, desde luego, privativos de América Latina. Sin embargo, las ideas del intervencionismo estatal, y del papel regulador y conciliador de intereses contrapuestos que debía asumir el Estado adquirieron un cierto tono peculiar en nuestros países, cuyas particularidades se expresaron en el énfasis que se colocaba en la necesidad de independizar la economía nacional del predominio extranjero. Como lo decía Víctor Paz Estenssoro, en 1944:

“Frente a la realidad que ofrece Bolivia – país de economía semicolonial – fuerza es oponer al ‘dejar hacer, dejar pasar’ que significa todas las ventajas para las grandes empresas, la acción del intervencionismo estatal, en defensa de los intereses colectivos [...]. Este planteamiento implica una política proteccionista y de industrialización fomentada por el estado, en oposición a la tesis de los que quieren que Bolivia sea exclusivamente un país minero y que importe todos los productos alimenticios y las manufacturas que requiere para su vida”.<sup>3</sup>

Una estrategia económica que privilegiaba el mercado interno, con fuertes intervenciones del Estado regulando precios, tasas de interés y salarios aparecen como predominantes en la América Latina de los años treinta y cuarenta. Inducida o no, la creciente industrialización latinoamericana se vio favorecida e impulsada por el proteccionismo de hecho que impuso el cierre del comercio con Europa durante la segunda guerra mundial.<sup>4</sup> En ese marco, el énfasis de las políticas económicas en la producción industrial y en el pleno empleo, resultaron los elementos sustantivos de las nuevas modalidades de acumulación predominantes; partiendo de aquí, se ha intentado definir al populismo como una “estrategia de acumulación”.<sup>5</sup> Con todo, connotar al “populismo” sólo como una estrategia *del capital* no parece adecuado. El hecho que estas nuevas políticas hayan sido puestas en práctica por diversos gobiernos, muchos de los cuales eran conservadores, dificulta la comprensión de la especificidad del fenómeno. Comentando las iniciativas estatales en torno a la economía chilena, un pensador de ese país afirmaba:

<sup>3</sup> PAZ ESTENSSORO, Víctor. Bolivia. In: AA:VV. *El pensamiento económico latinoamericano*. México: FCE, 1945, p. 67.

<sup>4</sup> HALPERIN DONGHI, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Sudamericana, 1992, p. 371-383.

<sup>5</sup> Esta hipótesis fue propuesta por VILAS, Carlos M. *El populismo como estrategia de acumulación: América Latina. Críticas de la economía política*, México: UNAM, 1981, p. 95-147.

“No obstante ser los partidos de derecha doctrinariamente anti-socialistas [...], desde 1932 se ha realizado en Chile una política económica que no merece otro calificativo que el de socialista. Se ha impuesto el criterio de que el estado pueda organizar y explotar empresas, se acepta que se transforme en comerciante, que regule los precios, que conceda créditos y que realice las mismas actividades que la economía privada”.<sup>6</sup>

Desde luego, la calificación de “socialista” que le merece a este autor la intervención estatal en la economía debe vincularse con el único y exitoso, en la época, modelo de desarrollo alternativo que existía: el socialismo estatal soviético. El caso chileno en los años treinta no fue excepcional; de acuerdo a ello, parece claro que no fueron los exponentes del populismo, sino las derechas conservadoras las que iniciaron una creciente actividad estatal en la economía de estos países, con el propósito inicial de contrarrestar los efectos de la crisis mundial, impulsando correlativamente áreas productivas destinadas al mercado interno.<sup>7</sup>

El contexto de crisis del sistema económico parece haber impulsado una continua intersección entre las ideas acerca de lo que el Estado debía hacer, con las transformaciones que efectivamente ocurrían en el funcionamiento estatal. Estas modificaciones han conducido a algunos teóricos a postular la existencia de un “Estado populista”, como distinto y transicional entre un “estado oligárquico” previo y el “estado burgués” posterior.<sup>8</sup> Una caracterización de este tipo, inserta a grandes rasgos en el debate marxista acerca de la “naturaleza de clase” del Estado, ha sido sumamente criticada por quienes entienden que el aparato estatal, bajo regímenes o gobiernos populistas no perdió de ninguna manera su carácter de Estado capitalista.<sup>9</sup> En todo caso, para los observadores de la época era evidente que el papel regulador que se consideraba esencial que asumiera el Estado provocaba cambios en su forma de funcionamiento. Junto al incremento de sus tareas administrativas, una característica principal se hizo presente: el convencimiento de que el Estado tenía una indelegable función de regulador de las relaciones entre capital y trabajo. La curiosa sincronici-

<sup>6</sup> KELLER R., Carlos. Chile. In: AA.VV., *El pensamiento económico...*, p. 205.

<sup>7</sup> DÍAZ ALEJANDRO, Carlos F. América Latina en los años treinta. In: THORP, Rosemary (comp.). *América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial*. México: FCE, 1988, p. 31-68.

<sup>8</sup> Esta tesis es defendida, un tanto inconsecuentemente, por IANNI, Octavio. *La formación del Estado populista en América Latina*. México: ERA, 1975.

<sup>9</sup> Véase PLÁ, Alberto. El problema del Estado, la democracia social y el populismo. In: PLÁ, Alberto. *Historia y socialismo*. Buenos Aires: CEAL, 1988, p. 60-90.

dad en la modificación de las Constituciones de los países latinoamericanos incluyeron los preceptos del “constitucionalismo social”. Las nuevas cartas constitucionales de Bolivia (1945), Brasil (1946), Ecuador (1946), Paraguay (1940), Venezuela (1947), Argentina (1949), junto a las reformas en Colombia (1945), Chile (1943), Perú (diversas reformas hasta 1947) y Uruguay (1942), incorporaban cláusulas concernientes a los derechos del trabajador y sociales en general, del papel del Estado en la economía, del carácter “social” de la propiedad, etc. Es interesante que tales ideas hayan tenido recepción en los textos constitucionales; una posibilidad explicativa podría argumentar que algunas fracciones de las elites políticas hubiesen actuado en forma preventiva ante la amenaza (real o imaginaria) de una “rebelión de las masas”. Sin embargo, podría interpretarse el tema en función de un cierto “clima de ideas” en el cual no fue un factor menor el creciente peso social de la clase obrera, y trabajadores urbanos en general. Asimismo, es probable que tales ideas acerca del Estado fueran asumidas como propias por los mismos trabajadores o, por lo menos, por quienes hablaban en su nombre:

“Es un hecho indiscutible que las fuerzas obreras organizadas han alcanzado un progreso enorme en la América Latina; han logrado estructurarse de acuerdo con las nuevas modalidades de la vida económica y orientan su acción colectiva no sólo en función de defensa de los intereses profesionales inmediatos, sino con vistas a una estrecha colaboración en la vida económica y social del Estado, que se inspira en el bienestar colectivo”.<sup>10</sup>

Los criterios acerca de la “justicia social” que los estados debían esforzarse por conquistar o consolidar lograron recepción en las cartas magnas: “El régimen económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar para todos los habitantes una existencia digna del ser humano” (*Constitución de Bolivia*, art. 107). En esos documentos, se observa el peso creciente del “trabajo” como categoría básica, como aquel elemento dignificante que los estados contribuirían a defender, a veces con énfasis excesivo: “El trabajo es un deber y un derecho. Todo individuo debe contribuir al progreso de la sociedad mediante el trabajo” (*Constitución de Venezuela*, art. 61).<sup>11</sup>

<sup>10</sup> POBLETE TRONCOSO, Moisés. *El movimiento obrero latinoamericano*. México: FCE, 1946, p. 280.

<sup>11</sup> Ambos textos en ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS (Argentina). *Las cláusulas económico-sociales en las Constituciones de América*. Buenos Aires: Losada, 1947, t. 1, p. 38 y p. 157, respectivamente.

En definitiva, si, como solía creerse en la época, el derecho no hacía más que sancionar una realidad social preexistente<sup>12</sup>, la incorporación de cláusulas referidas a los derechos sociales en la legislación latinoamericana no parecen independientes de la emergencia de nuevas clases como actores en el sistema político.

### **Los movimientos populistas como expresiones de la lucha popular por la justicia social**

“Lo que se debate es, simplemente, un partido de campeonato entre justicia social e injusticia social” (Juan Domingo Perón, 1946).

Las primeras explicaciones académicas sobre el fenómeno populista surgieron bajo el impacto de su reciente cristalización. Entre ellas, destacó sin duda la ofrecida por Gino Germani.<sup>13</sup> Sumamente impactado por el alejamiento de la política latinoamericana del modelo europeo, el autor entendía descubrir la clave del populismo en los fenómenos de “asincronía” que percibía en estas sociedades. Una urbanización acelerada, con su correlato de migraciones internas rural-urbanas, incorporaba a la fuerza de trabajo industrial una masa de población campesina sin experiencia de trabajo, ni tradición sindical. En esencia, entendía que estas situaciones creaban unas “masas disponibles”, perfectamente maleables por estratos de la elite política con intenciones demagógicas. Las carencias de una evolución democrática “ordenada”, dentro de ese marco estructural, posibilitaban la emergencia de movimientos extraños, reaccionarios y progresistas al mismo tiempo, que se tornaban incomparables con la política europea. Desde la misma matriz estructural-funcionalista, Torcuato Di Tella<sup>14</sup> centró su atención en las articulaciones operantes en los movimientos populistas. El autor entendía por populismo un movimiento político caracterizado por un fuerte apoyo popular, bajo la dirección de sectores de clases no obreras. Así, los nexos de organización de un movimiento populista estarían dados por una elite dirigente de sectores altos o medios, una masa movilizada por efecto de la “re-

<sup>12</sup> COUTURE, Eduardo y BARBAGELATA, Aníbal. Estudio preliminar a la Constitución de la República Oriental del Uruguay. In: Academia de Ciencias Económicas, *Las cláusulas...*, p. 449.

<sup>13</sup> GERMANI, Gino. Clases populares y democracia representativa en América Latina. *Desarrollo Económico*, Buenos Aires: Instituto Di Tella, vol. II, n. 2, 1962, p. 23-43.

<sup>14</sup> DI TELLA, Torcuato. *Clases sociales y estructuras políticas*. Buenos Aires: Paidós, 1974.

volución de las expectativas” y una ideología anti *statu quo*, generalmente más emocional que racional.

Resulta evidente que, para estos primeros analistas del fenómeno populista, el hecho crucial que impulsaba el intento por conformar una explicación coherente lo había constituido la intensa movilización política de las clases populares y, centralmente, de la clase obrera. Ciertamente, la novedad de esta movilización se encontraba en su resuelta integración en una coalición política conducida por fracciones disidentes de la elite política, o, si se quiere, en un frente político conducido por representantes de la burguesía. La pretensión de explicar tal coalición en términos de la “manipulación” por parte de tales fracciones ha sido objeto de críticas pertinentes, aun cuando todavía cosecha cultores.<sup>15</sup> Pero incluso para observadores contemporáneos, la posibilidad de conformación de un frente político conducido por elites orgánicas de la burguesía industrial se debía menos al impulso “manipulador” que a la activa presencia de las clases trabajadoras urbanas, quienes aceptaban integrar la coalición política (luego llamada populista) imponiendo sus propias demandas. Estas peculiaridades eran notadas incluso por intelectuales que podrían ser ubicados en el centro derecha del espectro político, como el historiador mexicano Daniel Cosío Villegas:

“Pero hay que convenir en que las masas que siguieron a Perón hasta llevarlo al triunfo, y a Gaitán hasta llevar a la derrota al partido liberal, no se movieron, ni se mueven, hacia la derecha. Cien veces al contrario: cayeron en la trágica trampa porque buscaron y apetecían la mejora, el cambio, el progreso, en suma el signo ‘izquierdista’ de la vida, signo que no encontraban en el otro campo, en el tradicional y el gastado”.<sup>16</sup>

La brillantez académica de las explicaciones inaugurales del fenómeno populista, ha contribuido a opacar los aportes de otros ámbitos de la vida intelectual latinoamericana, cuyas ideas circulaban en direcciones confluentes. Hacia 1956, el ex-dirigente comunista peruano Eudocio Ravines realizaba una interpretación pionera de los movimientos “justicialistas”, como él los llamaba:

“El Justicialismo es una expresión sociológica de la realidad latinoamericana total y no un mero avatar político. No es un mero accidente argentino, sino un proceso general y sincronizado, al que

<sup>15</sup> Por ejemplo, WINOCUR, Marcos. El populismo en América Latina. In: AA. VV. *El populismo en América Latina*. México: UNAM, 1983, p. 31-42.

<sup>16</sup> COSÍO VILLEGAS, Daniel. *Extremos de América*. México: Tezontle, 1949, p. 270.

todos los países de América Latina, en diversas medidas y circunstancias, han aportado sus ideas, sus ensayos, sus realizaciones y sus frustraciones".<sup>17</sup>

Incorporando en el análisis, sin demasiada sistematicidad, elementos teóricos de la teoría funcionalista, consideraba que las motivaciones profundas del surgimiento de estos movimientos se encontraba en las transformaciones económico-sociales que ocurrían en Latinoamérica, donde se estaba ingresando en la primera etapa de la "civilización industrial". Bajo el signo de esta nueva "técnica social", las "Clases Medias" (que para el autor incluían a la burguesía industrial), intentaban su retorno al poder político del cual habían sido desalojadas por las "oligarquías" tras los estragos de la crisis del '29. Sin embargo, el autor señalaba la diferencia entre estos nuevos movimientos y aquellos surgidos en los primeros años del siglo (yrigoyenismo, battllismo) en función del carácter "organizado y disciplinado" que ahora mostraba la masa popular. De este modo, los movimientos justicialistas expresaban y resumían una nueva "alianza social" que se presentaban exigiendo "la implantación de la Justicia Social, desde el Río Bravo hasta la Tierra del Fuego".<sup>18</sup>

Es interesante destacar que las influyentes explicaciones del populismo realizadas por Germani o Di Tella, muestran indudables puntos de contacto con las observaciones del autor peruano. En todas ellas se destacaba la importancia de la reciente industrialización y las modificaciones que tal proceso impuso en el escenario político. Para ellos también, era evidente que los populismos constituían movimientos políticos, de características particulares. Sus aspectos ideológicos, así como los programas llevados a cabo, en caso de obtener el poder, eran elementos a tener en cuenta, pero no definían la peculiaridad de estos movimientos. La intensa movilización política de la clase obrera, y otros trabajadores urbanos, era sin duda el punto clave, el hecho llamativo que requería ser explicado, en tanto esa movilización no se realizaba en apoyo de partidos "orgánicos" de la clase obrera. Parece probable que si la impronta popular en la política latinoamericana hubiese estado canalizada por partidos de izquierda, comunistas o socialistas, difícilmente se podría hablar de las "particularidades" de tal movilización.

<sup>17</sup> RAVINES, Eudocio. *América Latina. Un continente en erupción*. Buenos Aires: Claridad, 1956; p. 81.

<sup>18</sup> Ravines, *América...*, p. 85-88.



Pero Ravines no vacilaba en destacar un hecho fundamental, acaso relegado u olvidado en análisis posteriores: el fuerte carácter igualitario, producto de la presión de las masas, que esos movimientos adoptaban:

“En América Latina, la mayor y más doliente desigualdad es la económica. Cuando los pueblos aprenden que tal desigualdad no es infranqueable, pues el descontento se alza asumiendo expresiones sociales y políticas. Y esta expresión, en América Latina, acaba de ser el justicialismo. Los movimientos de la Justicia Social se han hecho los empresarios del igualitarismo económico ambicionado por las masas”.<sup>19</sup>

De acuerdo a estas consideraciones, se podría afirmar que los movimientos populistas surgieron como una expresión (entre otras alternativas) de la lucha popular por la igualdad. Al parecer, treinta años después de los acontecimientos los historiadores profesionales han comenzado a abordar con más detenimiento esta posibilidad, en particular por aquellos que han centrado su indagación en torno a la cultura de la clase obrera. De este modo, dejando ya muy atrás las afirmaciones en torno a la “irracionalidad” del comportamiento político popular, se ha enfatizado en el proceso deliberativo que acompaña o precede el accionar obrero, y cuyo apoyo a la elite política populista debe interpretarse como una decisión que promueve la integración consciente de la clase obrera en el escenario político.<sup>20</sup> Lo que se intenta afirmar aquí no constituye, evidentemente, ninguna novedad: diversos ensayistas se han referido a las coaliciones finalmente denominadas populistas como variantes de “frentes nacionales” o “movimientos nacionales de liberación”, con lo cual se sostenía que la clase obrera (núcleo central de las clases populares) se integraba con sus propios objetivos en una coalición dirigida por segmentos de la burguesía.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Ravines, *América...*, p. 96.

<sup>20</sup> Al respecto, dos autores de raigambre “thompsoniana” llegan a conclusiones similares al examinar las clases obreras argentina y brasileña, respectivamente: JAMES, Daniel. 17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina. *Desarrollo Económico*, Buenos Aires: Instituto Di Tella, v. 27, n° 107, 1987, p. 445-461. FRENCH, John D. Los trabajadores industriales y el nacimiento de la República Populista en Brasil, 1945-1946. In: Mackinnon y Petrone, *Populismo y...*, p. 59-77.

<sup>21</sup> Véase, por ejemplo, RAMOS, Jorge A. *La era del peronismo*. Buenos Aires: Del Mar Dulce, 1982. PUIGGRÓS, Rodolfo. *El proletariado en la Revolución Nacional*. Buenos Aires: Sudestada, 1968.

## ¿Influencias recíprocas?

“[Goulart] es el jefe del peronismo brasileño” (*O Estado de São Paulo*, 1954).

La historiografía latinoamericana del siglo XX ha tendido a desdeñar la posibilidad de que entre los países de la región se hubieran registrado influencias recíprocas. En general, la mayor parte de los analistas no elude afirmar el “efecto demostración” que ideas, programas, instituciones o niveles de vida de los países centrales habrían tenido entre los latinoamericanos; pero observar el probable impacto de regímenes, ideologías o movimientos políticos de estos países entre sí no ha sido una temática privilegiada. Así, por ejemplo, se supone que acontecimientos como la Reforma Universitaria argentina, o la Revolución Mexicana, han debido influir de alguna forma en la cultura política latinoamericana; posibilidad intuida más que efectivamente explorada.<sup>22</sup> Al parecer, uno de los motivos por los cuales esta temática no ha cosechado cultores (dejando a un lado el aducido problema de las fuentes), ha sido el persistente preconceito acerca del “desinterés” o “desconocimiento” que los latinoamericanos mostrarían por sus propios asuntos. La solidez de prejuicio que ha adquirido el supuesto desconocimiento recíproco, acaso más extendido en Argentina que en Latinoamérica, no parece sin embargo corresponderse con la realidad; obsérvese, para nuestro caso, la siguiente afirmación de Thomas Skidmore, en una comparación entre los populismos argentino y brasileño: “Perón estudió con interés las políticas laborales que Vargas aplicó durante su Estado Novo, y Vargas fue acusado posteriormente de conspirar para crear un sistema ‘peronista’ en Brasil”.<sup>23</sup>

La continuada influencia que, se supone, tuvieron las ideas o prácticas del fascismo en su variante italiana sobre las elites políticas latinoamericanas en la década de 1930, ha tendido a velar el impacto quizá tenue, pero real, de algunas novedosas alternativas políticas surgidas en el continente. Así, por ejemplo, la creciente asunción de la temática de las nacionalizaciones, íntimamente vinculada con la reorientación de las políticas públicas señalada más arriba, parecía encontrar su exponente principal en la estati-

<sup>22</sup> Un ejemplo válido de esta vía de indagación lo constituye el artículo de YANKE-LEVICH, Pablo. El socialismo argentino y la Revolución Mexicana (1910-1917). Los resultados de una interceptación carrancista. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Buenos Aires: UBA, 3ª serie, n. 9, 1994, p. 21-40.

<sup>23</sup> SKIDMORE, Thomas E. Las dimensiones económicas del populismo en Argentina y Brasil. In: Vilas (comp.), *La democratización fundamental...*, p. 220.

zación de las empresas petroleras dispuesta por el presidente Lázaro Cárdenas, jefe de la remozada Revolución Mexicana, en 1938. Disposición que no fue advertida únicamente por los afectados directos: "Hay también, en Chile, una fuerte tendencia que pide la nacionalización de las empresas pertenecientes al capital internacional, tal como ha ocurrido en México con el petróleo".<sup>24</sup>

En el mismo sentido se expresaba un grupo nacionalista argentino, la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina – fracción disidente del tradicional partido Unión Cívica Radical –, exaltando la expropiación resuelta por el régimen cardenista:

"FORJA, al solidarizarse con el Gobierno de México por dicho acto, de gran relieve americano, destaca la falta de defensa del patrimonio de la Nación Argentina, debida al apogeo entregador de la oligarquía dominante y la complicidad y cobardía de los dirigentes de los partidos políticos".<sup>25</sup>

Estas afirmaciones de intelectuales o militantes políticos que de ningún modo pueden considerarse propulsores o simpatizantes de la "ideología" fascista permiten destacar una particularidad activa de la política latinoamericana: la extendida tendencia a adjetivar como "fascista" a cierto tipo de gobiernos o regímenes de finales de los años treinta y en los cuarenta por parte de la oposición política de sus propios países. Sin embargo, cuando quienes describen el fenómeno son observadores extranjeros, el curso del análisis suele correr por andariveles diferentes: o bien los elementos fascistas quedan en un oscuro segundo plano, destacándose otros aspectos del régimen en cuestión (verbigracia, el tradicional y muy nativo "autoritarismo")<sup>26</sup>, o bien el carácter fascista fue, lisa y llanamente rechazado, como puede verse en la siguiente afirmación del conocido intelectual colombiano Germán Arciniegas:

"La dictadura de Perón, sin embargo, no es fascismo. Es un nuevo estilo que ha terminado por tener aire propio, criollo. Puede tener tanto de Mussolini como de Rosas, y finalmente ha hallado sus propias invenciones. De ahí surge el justicialismo. Es la doctrina de Pe-

<sup>24</sup> Keller, Chile..., p. 215.

<sup>25</sup> Publicado en JAURETCHE, Arturo. *FORJA y la década infame*. Buenos Aires: Peña Lillo, 5ª ed. 1983 (1ª 1962), p. 100.

<sup>26</sup> Un ejemplo: el "Prefacio" de Mario Bravo (dirigente del Partido Socialista argentino) a un libro de dos periodistas brasileños (simpatizantes de la ALN conducida por Prestes), quien critica a Getulio Vargas por apoyarse en los militares, pero de ninguna manera lo acusa de "fascista". Véase: BRAVO, Mario. Prefacio. In: MOTTA LIMA, Pedro y BARBOZA MELLO, José. *El nazismo en el Brasil. Proceso del Estado corporativo*. Buenos Aires: Claridad, 1938, s.p.

rón. Es, según él, una tercera posición que acabará por imponerse en el mundo".<sup>27</sup>

De esta manera, quizá una alternativa más fructífera para pensar el tema de las posibles "influencias" en la cultura política regional consista en discernir si movimientos o gobiernos de un país latinoamericano pudieron constituirse en "modelos" para otro u otros. En las líneas que siguen intentaremos evaluar esta posibilidad, tomando como "caso testigo" al ejemplo argentino de populismo: el peronismo. Es evidente que en la extensa literatura sobre el populismo latinoamericano destaca, casi como "tipo ideal", el peronismo, en tanto este parece contener la totalidad de las notas distintivas que – según cada autor – caracterizan al "populismo". Por ello, una aproximación al probable impacto que el movimiento dirigido por el general Perón hubiese tenido más allá de las fronteras nacionales constituye una adecuada vía para apreciar la posibilidad sugerida.

Sin embargo, acaso lo primero que correspondería plantear es si, efectivamente, el peronismo ejercía algún tipo de atracción, o despertaba interés en otros países de la región. En este caso, hacia 1947, el ex-nacionalista argentino Juan Carulla afirmaba que "los pueblos del continente no miran hacia la República Argentina buscando lo que ayer buscaban: las directivas espirituales para toda Latinoamérica. No miran hacia acá, no admiran ya nada de lo nuestro y ni siquiera sienten por nosotros curiosidad."<sup>28</sup> dichos que parecen sustentar el persistente antilatinoamericanismo ínsito en ciertas fracciones de la intelectualidad de este país, que, nada casualmente, no se corresponden en absoluto con la atenta mirada con que los procesos políticos argentinos eran seguidos en el continente. Así, desde la lejana Cuba, el periodista Luis Conte Agüero señalaba justamente lo contrario: "Por lo visto, Grau y su cha cha cha no han podido desplazar a Perón de la actualidad cubana [...] en torno de Perón gira la polémica pública".<sup>29</sup>

Además del seguimiento de los acontecimientos argentinos, la influencia que el peronismo parecía tener sobre sus vecinos inmediatos fue considerada, por algunos intelectuales de la época, como parte de la realidad, y no mera potencialidad. En particular, en aquellos procesos políticos de los años cincuenta que parecían

<sup>27</sup> ARCINIEGAS, Germán. *Entre la libertad y el miedo*. Santiago de Chile: Sudamericana, 1955, p. 76.

<sup>28</sup> CARULLA, Juan E. *Latinoamérica en Picada*. Buenos Aires: s/e, 1947, p. 126.

<sup>29</sup> CONTE AGÜERO, Luis. *Penas y glorias de América*. Buenos Aires: Triángulo, 1959, p. 36. (Se trata de un artículo de 1955).

tener cierto “aire de familia” con la “revolución peronista”. De este modo destaca, en principio, la valoración realizada acerca de la revolución boliviana. Según el periodista chileno Alejandro Magnet,

“Ante los ojos de todo el mundo, el triunfo del MNR en 1952, tal como en 1943, apareció como una victoria del gobierno argentino. Del mismo modo, la política de nacionalizaciones prometida por Paz Estenssoro aparecía inscrita dentro de la línea general peronista”.<sup>30</sup>

De igual manera, Germán Arciniegas sostenía, fundándose en la “identidad de principios” y en las “estrechas relaciones” que el máximo dirigente del Movimiento Nacionalista Revolucionario mantenía desde, al menos, 1943 con Juan Perón, que era posible “considerar la revolución boliviana como un avance del justicialismo en Sudamérica”.<sup>31</sup>

Este imaginado avance peronista no se limitaba a Bolivia. La elección presidencial chilena de 1952, que daría el triunfo al General Ibáñez, estuvo basada, según los observadores, en las vinculaciones del mandatario trasandino con Perón, quien contribuyó “generosamente” a la campaña electoral de aquél. De este modo, Ravines podía sostener que “la alianza entre el peronismo y el ibañismo fue franca y estrecha y el triunfo ibañista en Chile fue estimado como la perspectiva triunfante de un justicialismo sudamericano”.<sup>32</sup>

A su vez, otra elección presidencial donde el candidato vencedor se encontraba exiliado en la Argentina<sup>33</sup> fue la ecuatoriana de 1952; en ella estuvieron de un lado, el candidato conservador,

“y del otro Velasco Ibarra, que vuela de la Argentina al Ecuador anunciándose como el hombre providencial... [Esta candidatura] se hace con una participación tan ostensible del gobierno argentino, que el presidente Galo Plaza declara persona no grata al embajador argentino”.<sup>34</sup>

<sup>30</sup> MAGNET, Alejandro. *Nuestros vecinos argentinos*. Santiago de Chile: Del Pacífico, 1956, p. 82.

<sup>31</sup> Arciniegas, *Entre la libertad...*, p. 182.

<sup>32</sup> Ravines, *América ...*, p. 95.

<sup>33</sup> Parece una “curiosidad”, aunque tal vez debiera interpretársela de otro modo, que tanto Ibáñez, como Paz Estenssoro y Velasco Ibarra estuvieran exilados en la Argentina peronista en el período inmediatamente previo a sus respectivas asunciones del mando presidencial.

<sup>34</sup> Arciniegas, *Entre la libertad...*, p. 317.

Estos casos, como se verá, no fueron los únicos donde distintos observadores percibieron una influencia peronista. Pero, ¿cuál era su fundamento? ¿Existió un intento consciente, por parte del régimen, de “exportar” sus realizaciones? ¿O se trataba de un “efecto demostración” del peronismo sobre ciertos sectores de las sociedades de la región? En las elaboraciones de los intelectuales de la época, ambos aspectos, distinguibles en el análisis, conviven tensionadamente, desplazándose, ora en un sentido, ora en otro. Así, podremos encontrar respuestas afirmativas a la primera pregunta, como esta de Arciniegas: “El peronismo trabaja con febril actividad por encabezar una federación de las veinte repúblicas, ofreciendo como común denominador un frente contra el imperalismo yanqui”.<sup>35</sup>

En el mismo sentido, los analistas se mostraron notoriamente críticos del accionar de la ATLAS (Asociación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas),<sup>36</sup> a la cual consideraban como el canal de “infiltración” peronista en los medios sindicales – y también políticos – de otros países de la región, al tiempo que cuestionaban la “costosa” propaganda con la que el régimen pretendía difundir su “revolución”.<sup>37</sup>

Sin embargo, y acaso extrañados ante la simpatía que el régimen cosechaba, según su criterio, en diversos sectores sociales, intentaron una explicación más convincente que el mero recurso propagandístico:

“El proletariado y el nacionalismo insatisfechos o resentidos de América Latina, como consecuencia de las fallas económico-sociales internas de cada país y de las fallas de un sistema interamericano más retórico que eficaz, daban a la prédica de Perón oyentes favorables o imitadores entusiastas”.<sup>38</sup>

De este modo, la “irradiación” peronista más allá de sus fronteras territoriales encontraban ciertas bases reales, o quizá, cierta unidad de problemas a los cuales el régimen, de algún modo, creía haber enfrentado o solucionado; proveyendo el sustento, si no de

<sup>35</sup> Arciniegas, *Entre la libertad...*, p. 31.

<sup>36</sup> Es escasa la bibliografía sobre esta organización; puede verse URRIZA, Manuel. *CGT y ATLAS. Historia de una experiencia sindical latinoamericana*. Buenos Aires: Omnibus, 1988.

<sup>37</sup> Según una evaluación actual, el gobierno peronista llevó a cabo una amplia campaña propagandística en el ámbito latinoamericano; véase SAAVEDRA, Marisol. *Las relaciones de Argentina con Chile y Brasil entre 1945 y 1955. Entrepasados*, Buenos Aires, año VIII, n. 16, 1999, p. 55-80.

<sup>38</sup> Magnet, *Nuestros vecinos...*, p. 111.

un “efecto demostración”, de un “efecto deslumbramiento”<sup>39</sup> sobre una fracción de las elites políticas latinoamericanas por el “modelo argentino”. Es lo que Arciniegas creía descubrir en la experiencia paraguaya del presidente Federico Chaves: “En enero del 54 Chaves estaba entregado a hacer en su pequeño Paraguay una síntesis del paraíso peronista. Formuló un programa de nacionalización de las industrias y de control de producción, de precios y salarios”.<sup>40</sup>

Pero esta postulada apropiación de los criterios peronistas por parte de algunas fracciones de las elites políticas, vistas con alarma y quizá fastidio por estos autores, no constituían, sin embargo, el único motivo de preocupación. La imagen que el régimen peronista proyectaba de sí mismo (independientemente de las políticas económico-sociales efectivamente realizadas)<sup>41</sup> como el único canal de expresión y representación de las demandas del “pueblo” y opuesto a las “traiciones de los oligarcas” parecía encontrar una recepción favorable entre las clases subalternas de otros países. En particular, la transformación de Eva Perón en un verdadero mito popular no se circunscribió a los pobres argentinos: “Evita en realidad había despertado una ilusión en los humildes. Las mucamas de Asunción del Paraguay se retiraban a orar por su salud, y en Santiago de Chile tenían su retrato con luces encendidas en la alcoba”.<sup>42</sup>

Sin embargo, la valoración que de tal hecho (para ellos, evidente) realizaron aquellos intelectuales fue profundamente crítica. Si bien el régimen prometía, y a veces cumplía, proteger o asegurar los derechos sociales de las clases populares, lo hacía con un estilo autoritario o demagógico que no podían sino rechazar. Por ello, el análisis de la influencia justicialista en otros países de la región incorporó motivos explicativos que, no por casualidad, se parecen a los expresados por la vertiente intelectual de la oposición argentina a Perón: “El justicialismo, o más propiamente, la admiración o simpatía por Perón y su estilo de gobierno logró penetrar nada más que en sectores populares de escasa o nula con-

<sup>39</sup> Entendemos estos “efectos” con el sentido que les dio Torcuato Di Tella, *Clases sociales...*, p. 15-34.

<sup>40</sup> Arciniegas, *Entre la libertad...*, p. 200.

<sup>41</sup> Una balanceada evaluación de la retórica y la práctica en las políticas económicas peronistas, GIRBAL-BLACHA, Noemí. Dichos y hechos del gobierno peronista (1946-1955). Lo fáctico y lo simbólico en el análisis histórico. *Entre pasados*, Buenos Aires, año VI, n. 13, 1997, p. 63-78.

<sup>42</sup> Arciniegas, *Entre la libertad...*, p. 99.

ciencia política o sometidos a condiciones de vida que hacen de la valorización de la libertad algo marginal”.<sup>43</sup>

Sería un exceso imaginativo plantearse qué podrían haber respondido los integrantes de las clases populares chilenas, peruanas, bolivianas o colombianas ante tales afirmaciones. Pero acaso no estarían demasiado lejos de aquella manifestación de un trabajador argentino recogida por el historiador Daniel James: “La libertad de expresión es cosa de ustedes. Nosotros nunca la hemos tenido”.<sup>44</sup>

Es interesante destacar, en estas imágenes latinoamericanas del populismo argentino que hemos intentado mostrar, el modo en que los observadores organizaron la información disponible, en un contexto ideológico dado. Las fuentes básicas que esos autores consultaron para obtener los datos relevantes sobre el peronismo fueron, además de la observación *in situ*, escritos o conversaciones con integrantes de la oposición política e intelectual.<sup>45</sup> Sin embargo, en ningún caso avalaron la simple imagen de movimiento o régimen “fascista” y “demagógico” que aquellos sostenían.<sup>46</sup> En virtud de su privilegiada ubicación en sus países como participantes activos o agudos observadores de la vida política, pudieron acceder a otras fuentes informativas: diarios, debates parlamentarios, apreciaciones de dirigentes políticos y sindicales con las cuales controlar y reelaborar los postulados antiperonistas. A su vez, la privilegiada atención que los intelectuales aquí analizados prestan a la temática de la “libertad” frente a la “dictadura”, más allá de sus notorias diferencias ideológicas, debe observarse en relación a la crudeza de la “guerra fría” en la década subsiguiente al final de la segunda guerra. En este sentido, por cierto, no vieron al “nacionalismo antiyanqui” sustentado por el régimen (con notorias claudicaciones, que no dejaron de marcar) como un mero

<sup>43</sup> Magnet, *Nuestros vecinos...*, p. 110.

<sup>44</sup> JAMES, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana, 1990, p. 31.

<sup>45</sup> Los políticos argentinos más citados por los tres autores comentados fueron: Américo Ghioldi y Nicolás Repetto (socialistas) y Silvano Santander (radical).

<sup>46</sup> Podría argumentarse que, elaboradas las obras aquí observadas hacia mediados de los años cincuenta, la adjetivación del peronismo como “fascismo” estaría desacreditada. Cotéjese, sin embargo, el escrito de HALPERIN DONGHI, Tulio. *Del fascismo al peronismo* (1956) y se comprobará su vigencia. (Ese texto está incluido en la edición de *Argentina en el callejón*. Buenos Aires: Ariel, 1995, p. 29-55). Una síntesis de las imágenes de los opositores al peronismo luego de su derrumbe, y en las cuales el “fascismo” aun juega un papel relevante, en SPINELLI, María Estela. *Los vencedores vencidos. Las alternativas políticas en el contexto de la autodenominada “Revolución Libertadora” (1955-1958)*. Tesis de Doctorado, inédita, Córdoba, 2000.



agregado farsesco, sino como un peligro potencial: aun cuando todos ellos cuestionaron los aspectos intervencionistas de Estados Unidos en América Latina, pensaron que la “tercera posición” objetivamente resultaba favorable a la URSS y a la expansión comunista en el continente. No deja de ser curioso que mientras Perón y sus seguidores mostraban un notorio anticomunismo en su ideología, los observadores de la época planteaban que peronistas y comunistas trabajaban en común por desmoronar el poderío norteamericano.<sup>47</sup> Este, probablemente, haya sido el origen de la unánime visualización de “peronistas” por toda Sudamérica. Señalamos por último que, pese a no habernos preocupado por la “verdad” que las afirmaciones aquí analizadas pudieran tener, entendemos que expresan la observación alarmada, predominante en las elites latinoamericanas de la época, del papel “ejemplar” que el peronismo parecía ejercer sobre las sociedades de la región.

### Consideraciones finales

Recientemente, diversos analistas del populismo han tendido a desvincular el fenómeno de una fase específica del desarrollo histórico latinoamericano. Al parecer, puede haber “populismo” en cualquier tiempo y lugar; de no haber populismo, se inventará un “neopopulismo”.<sup>48</sup> Las diferencias entre los exponentes de este último “concepto” (Fujimori, Menem, ¿Collor de Mello?, etc.) con los movimientos dirigidos por Perón o Vargas son tan marcadas que no parece razonable designarlos con el mismo término (ni aun con el agregado fastidioso del prefijo “neo”).

De este modo, tórnase necesario resaltar la íntima vinculación de movimientos de ese tipo con una fase (en trance de agotamiento) del desarrollo histórico de los países de la región. La insistencia de los primeros analistas, así como de observadores contemporáneos, en vincular los emergentes movimientos populistas con una fase de transición entre la sociedad tradicional y la socie-

<sup>47</sup> Obsérvese la siguiente afirmación de Spruille Braden, hacia 1953: “[la expansión comunista en América Latina] es tanto más alarmante cuanto que los comunistas se fortalecen considerablemente a través de su conspiración en acuerdo con los peronistas”. Citado por Arciniegas, *Entre la libertad...*, p. 392.

<sup>48</sup> Entre otros, LACLAU, Ernesto. *Política e ideología en la teoría marxista*. Madrid: Siglo XXI, 1986. KNIGHT, Alan. *Populism and Neopopulism in Latin America, especially Mexico*. *Journal of Latin American Studies*, London: Cambridge University Press, n° 30, 1998, p. 223-248. ROBERTS, Kenneth M. El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina. El caso peruano. In: Mackinnon y Petrone (comps.), *Populismo y ...*, p. 375-407.

dad industrial parecen, con la perspectiva del tiempo, menos infundada de lo que algunos autores pretenden. Agotado hacia 1930 el ciclo de “desarrollo hacia fuera”, se inició una nueva etapa del capitalismo latinoamericano, cuyas características principales (a semejanza de lo que ocurría en áreas centrales) se centraban en desarrollar el consumo de masas, generando artículos estandarizados y a bajos precios, incluyendo aumentos leves pero progresivos de los salarios reales con la misma finalidad. Tales han sido las notas distintivas de una forma de acumulación y desarrollo capitalista que recibe la denominación de “fordismo”. Grandes plantas industriales, poderosas organizaciones sindicales con sus cuerpos de burócratas profesionales, concentración urbana, entre otras, han sido las características sociales más relevantes que se han observado como vinculadas a esta forma de desarrollo capitalista.<sup>49</sup> La emergencia de la denominada “sociedad industrial” o “sociedad de masas” aparecía como el producto necesario de esta forma de producción. Como analistas actuales destacan, tal sociedad inició su ocaso hacia finales de la década de 1970. Nuevas relaciones productivas, cuya carencia de definición precisa se observa en la utilización del término “pos-fordismo”, indicarían la apertura de una nueva fase en el desarrollo capitalista, cuya consecuencia acaso más relevante consiste en el final de las políticas “keynesianas”, de pleno empleo, y el desmantelamiento del considerado “Estado social”.<sup>50</sup>

¿Tienen alguna relación estas tendencias productivas con los movimientos populistas latinoamericanos? Una matriz de relaciones industriales y su correlato de relaciones sociales no se manifiesta directamente en la escena política; pero sin duda genera el marco dentro del cual la política se desenvuelve. Utilizando la expresión de Raymond Williams, podría decirse que las relaciones de producción capitalistas en su fase fordista “determinan” los avatares de la política, si se entiende tal término como “fijar límites”.<sup>51</sup> En esencia, la expansión de la producción industrial latinoamericana generó un aumento concomitante de la clase obrera, y esto mismo coadyuvó a la transformación del sindicalismo latinoamericano. Como ha sido señalado, el paso de un sindicalismo de elites a uno de masas fue claramente advertible en las décadas

<sup>49</sup> GORZ, André. *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós, 1998, p. 19-23.

<sup>50</sup> ALVAREZ, Norberto. El mito del fin del trabajo. Una revisión crítica a las tesis apocalípticas. *Asalto a la Razón. Revista de debate contemporáneo*, Mar del Plata, año 2, n° 2, 2001, p. 97-106.

<sup>51</sup> WILLIAMS, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1980.

del cuarenta y del cincuenta, al menos en los países de mayor desarrollo relativo de América Latina.<sup>52</sup> La consolidación *a posteriori* de estos sindicatos de masas, con o sin apoyo estatal, aparece como el producto más genuino de la "sociedad industrial". La importancia creciente atribuida al sindicalismo organizado como "factor de poder" marcó con su impronta la política latinoamericana de los años cincuenta, sesenta y setenta. La fase inicial de aquellas transformaciones, la "transición" que señalaba entre otros Germani, fue el sustrato, la "base real" que posibilitó la emergencia de los movimientos populistas y que contribuyó a delinear sus contornos específicos. No es incomprensible, desde esta perspectiva, el énfasis de los observadores contemporáneos en resaltar las esenciales similitudes de las prácticas políticas latinoamericanas de la época, así como la influencia que, según algunos de ellos creían ver, el paradigmático populismo argentino ejercía sobre las elites (e incluso los pueblos) de otros países de la región.

Sería ocioso pretender encontrar tales características en la actualidad. La pérdida de peso social de las clases obreras, las crecientes atomizaciones de los movimientos sindicales, al compás de las transformaciones ocurridas en el seno de las burguesías latinoamericanas, permiten sugerir que movimientos como los populismos "clásicos" no parecen probables en el futuro inmediato o mediato. Los movimientos populistas, como una de las expresiones posibles en la arena política de las demandas igualitarias de las masas, han entrado en su ocaso irreversible, juntamente a la sociedad que les dio la posibilidad de emerger y la "razón de su vida". Quizá por esto es que los actuales análisis del populismo (en particular el argentino) avanzan hipótesis novedosas,<sup>53</sup> muy alejadas del recurrente apasionamiento con que el fenómeno fue, una y otra vez, "explicado". Aunque, creo, nada parece mostrar con mayor claridad que "el búho de Minerva levanta el vuelo al caer la noche" que el repudio al populismo efectuado por los herederos políticos de sus primeros impulsores.

<sup>52</sup> Véase MELGAR BAO, Ricardo. *El movimiento obrero latinoamericano*. México: Alianza, 1990.

<sup>53</sup> Por ejemplo: REIN, Raanan. *Peronismo, populismo y política. Argentina, 1943-1955*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano, 1998. MACOR, Darío e IGLESIAS, Eduardo. *El peronismo antes del peronismo. Historia y memoria en los orígenes del peronismo santafesino*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1997.